



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. 055

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00130-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO JESUS CUADROS ZAMBRANO	20/09/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
681624089001-2021-00130-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO JESUS CUADROS ZAMBRANO	20/09/2021	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
681624089001-2019-00124-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ORLANDO LIZCANO PINTO	20/09/2021	SIGA ADELANTE LA EJECUCIÓN
681624089001-2019-00007-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CEIN ANTOLINEZ JAIMES Y RAUL ALVARADO PEREZ	20/09/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
681624089001-2017-00085-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN JOSÉ BASTO PEÑA	20/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE.
681624089001-2018-00088-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	NOHORA ELENA CARDENAS VERA Y ANA EVELICE CARDENAS VERA	20/09/2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.
681624089001-2018-00043-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ZENAIDA CARVAJAL VEGA Y LUIS ALFONSO LIZCANO RAMIREZ	20/09/2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.
681624089001-2016-00030-00	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DE LA MUJER	TERESA ROJAS TARAZONA Y RODRIGO BAUTISTA PEREZ	20/09/2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.
681624089001-2009-00020-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ISMAEL CONDE PALENCIA	20/09/2021	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE


ANA CAROLINA LEAL MORENO
SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750